



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, 22 de Enero de 2019

RES. PRESIDENCIA N° 29 /2019

VISTO:

El TEA N° A-01-00018660-7/2018, las Resoluciones CM N° 1046/2011, 220/2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo de referencia, la Dra. Patricia Ana Larocca en su carácter de Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 12 solicita la designación interina de Julián Gómez Scott en el cargo de Secretario Privado, la promoción de la agente Tatiana Ailen Iriarte al cargo de Escribiente y la designación interina externa de Lucas Nicolás Vitali en el cargo de Auxiliar, en el tribunal a su cargo.

Que la Dirección General de Factor Humano informó mediante Dictamen F.H. N° 7/2019-SISTEA que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la vacante que se generará en el cargo de Secretaria Privada en el mencionado juzgado, en virtud de la licencia extraordinaria por maternidad concedida a la agente Araceli Victoria Martín, desde el día 18 de Febrero y hasta el día 17 de Junio de 2019.

Que para cubrir el referido cargo de Secretario Privado, se propone la designación interina del agente Julián Gómez Scott, quien actualmente se desempeña interinamente como Escribiente en el precitado Juzgado, mientras se extienda la promoción interina del agente Germán Bautista Giménez, y/o mientras se extienda la licencia extraordinaria por ejercicio transitorio de otro cargo concedida al agente Diego Silva Verges, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación, y/o mientras se extienda el pase y designación interina del agente Juan Agustín Durán en un cargo de superior jerarquía, y/o mientras se extienda la designación interina de la agente Araceli Victoria Martín en un cargo de superior jerarquía; lo que primero ocurra, conforme Res. Presidencia N° 475/18.

Que en el cargo de Secretario Privado en cuestión se encuentra confirmado el agente Ramiro González, conforme Res. Presidencia N° 1248/14. Actualmente se desempeña en el cargo de Prosecretario Administrativo, en el mencionado Juzgado, con carácter interino, conforme Res. Presidencia N° 715/13. Con carácter interino fue designada la agente Martín conforme lo informado precedentemente.

Que para cubrir el cargo de Escribiente que dejaría vacante el agente Gómez Scott, se propone la promoción interina de la agente Tatiana Ailen Iriarte, quien actualmente se desempeña en el cargo de Auxiliar en el mencionado Juzgado, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Julián Gómez Scott, y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Germán Bautista Giménez en un cargo de superior jerarquía, y/o mientras se extienda el pase y promoción interino del agente Cristian Lanús Urrets, y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Diego Silva Verges y hasta su efectiva reincorporación; lo que primero ocurra, conforme Res. Presidencia N° 585/2018.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Que en el cargo de Escribiente en cuestión se encuentra confirmada la agente Araceli Victoria Martín, conforme Res. Presidencia N° 1382/17. Actualmente se desempeña conforme lo informado precedentemente. Con carácter interino fueron designados los agentes: Germán Bautista Giménez, quien se desempeña en el cargo de Oficial, con carácter interino, conforme Res. Presidencia N° 475/18; Diego Silva Verges, quien se encuentra con licencia extraordinaria por ejercicio transitorio de otro cargo conforme Res. Presidencia N° 1376/17; Juan Agustín Durán, quien actualmente se desempeña en el cargo de Secretario Privado, en el Juzgado N° 18 del Fuero, conforme Res. Presidencia N° 1345/17, y el agente Scott conforme lo informado precedentemente.

Que para cubrir el cargo de Auxiliar que dejaría vacante la agente Iriarte, se propone la designación interina externa de Lucas Nicolás Vitali, quien se encuentra inscripto en el Registro de Aspirantes bajo el N° 17915.

Que en el cargo de Auxiliar en cuestión se encuentra confirmado el agente Diego Silva Verges quien actualmente se encuentra con licencia extraordinaria por ejercicio transitorio de otro cargo, conforme Res. Presidencia N° 1376/17. Con carácter interino fueron designados los agentes: Germán Bautista Giménez, quien se desempeña en el cargo de Oficial, con carácter interino conforme Res. Presidencia N° 475/18; Cristian Lanús Urrets, quien se desempeña en el cargo de Escribiente, en el Juzgado N° 27 del fuero, conforme Res. Presidencia N° 80/17; Julián Gómez Scott, quien actualmente se desempeña conforme lo informado precedentemente, y la agente Iriarte de acuerdo lo informado anteriormente.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires - excluido el Tribunal Superior de Justicia-.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que se ha procedido a afectar preventivamente la presente propuesta mediante la Constancia de Registración N° 54/01-2019.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:

Art. 1°: Designar al agente Julián Gómez Scott, Legajo N° 6984, en el cargo de Secretario Privado en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 12, con carácter interino, en virtud de la licencia extraordinaria por maternidad concedida a la agente Araceli Victoria Martín, desde su inicio, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación, y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Ramiro González; lo que primero ocurra.

Art. 2°: Promover a la agente Tatiana Ailen Iriarte, Legajo N° 7149, al cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 12, con carácter



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

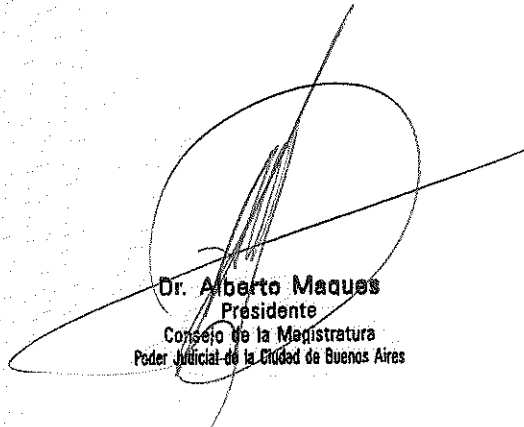
interino, mientras se extienda la designación interina del agente Julián Gómez Scott, y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Germán Bautista Giménez, y/o mientras se extienda la licencia extraordinaria por ejercicio transitorio de otro cargo concedida al agente Diego Silva Verges, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación, y/o mientras se extienda el pase y designación interina del agente Juan Agustín Durán en un cargo de superior jerarquía, y/o mientras se extienda la designación interina de la agente Araceli Victoria Martín en un cargo de superior jerarquía; lo que primero ocurra.

Art. 3º: Designar a Lucas Nicolás Vitali, D.N.I. N° 37.752.230, en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 12, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Tatiana Ailen Iriarte, y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Julián Gómez Scott, y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Germán Bautista Giménez en un cargo de superior jerarquía, y/o mientras se extienda el pase y promoción interino del agente Cristian Lanús Urrets, y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Diego Silva Verges y hasta su efectiva reincorporación; lo que primero ocurra.

Art. 4º: Previo a la toma de posesión del cargo, la persona designada en el Art. 3º de la presente, deberá tramitar por ante el Departamento de Relaciones Laborales su alta administrativa.

Art. 5º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, al Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 12, a la Secretaria General de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 29 /2019


Dr. Alberto Maques
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

